



# INFORME MONITOREO PLAN OPERATIVO ANUAL SERVICIO REGIONAL DE SALUD VALDESIA

TRIMESTRE ENERO-MARZO

DEPARTAMENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN  
DIRECCION CENTRAL D SERVICIO NACIONAL DE SALUD

## Índice

Introducción .....	2
Estructura de la matriz del Plan Operativo Anual (POA) .....	3
Estructura de la matriz de Monitoreo del Plan Operativo Anual (POA).....	4
Relación de entrega de los formularios RTP de acuerdo a la fecha de reporte.....	5
Resultados del monitoreo y evaluación del POA .....	6
Dirección del Servicio Regional de Salud Valdesia .....	6
Resultados Esperados del POA.....	6
Productos del POA.....	6
Observaciones.....	7
Plan de Mejora: Recomendaciones.....	8

## Introducción

El Plan Operativo Anual (POA) constituye la desagregación operativa del Plan Estratégico Institucional (alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público), conteniendo objetivos, productos, indicadores, metas, cronogramas, resultados esperados y actividades que se impulsarán en el transcurrir del año, y que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

Por lo que evaluar periódica y sistemáticamente los progresos del Plan Operativo Anual (POA) es una tarea que garantizará que las autoridades, puedan disponer de informaciones que le faciliten la toma de decisiones de forma pertinente y oportuna.

El monitoreo es el acompañamiento sistemático y periódico de la ejecución de una actividad o proceso para verificar el avance hacia la ejecución de una meta, la adecuada utilización de recursos para lograr dicho avance y la consecución de los objetivos planteados durante el proceso de ejecución, con el fin de detectar oportunamente deficiencias, obstáculos o necesidades de ajuste.

La evaluación es el proceso sistémico y objetivo que verifica la eficacia, eficiencia y efectividad de los planes; a la luz de sus objetivos, en cada una de las dimensiones de ejecución y obtención de resultados, debiendo tomar en cuenta los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos, en relación con los acuerdos, planes locales, nacionales y referentes internacionales ineludibles (Planes de Desarrollo Sectoriales, Metas Presidenciales, Agenda Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Acuerdos Internacionales, etc.).

Este documento describe el Plan de Monitoreo y Evaluación (PME) del Plan Operativo Anual (POA) del Servicio Nacional de Salud y los Servicios Regionales de Salud.

Está conformado por un Sistema de Monitoreo y un Plan de Evaluación:

- El Sistema de Monitoreo tiene como objetivo acompañar el comportamiento del proceso de ejecución con relación a:


(i) La ejecución de las actividades programadas;

(ii) La congruencia de la ejecución presupuestaria en relación a las actividades programadas; y,

(iii) El alcance de los Productos previstos en el plan.

- El Plan de Evaluación tiene como objetivo informar sobre el alcance de las metas del resultado anual y del impacto que el logro de los productos pueda tener sobre los resultados planificados; medidos a partir del seguimiento a sus respectivos indicadores. También informa sobre el comportamiento de los indicadores, los riesgos y las medidas de mitigación, para que los objetivos puedan ser alcanzados.

## Estructura de la matriz del Plan Operativo Anual (POA)

															
<b>Línea Estratégica 1</b>															
<b>1.1.1 Integrar un comité gestor de Dirección estratégica en el Nivel Central</b>															
Código Acción	1 Acciones Programables Presupuestables	2												3 Total de Acciones	4 Medio de Verificación
		1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
DE 1.1.1	Resolución de conformación del Comité Gestor de Dirección Estratégica del SNS	1												1	Resolución
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	
<b>1.2.1 Definir una estructura funcional de transición en el Nivel Central</b>															
Código Acción	1 Acciones Programables Presupuestables	2												3 Total de Acciones	4 Medio de Verificación
		1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
P1.2.1	Mesa de trabajo para la socialización de la Estructura de la Dirección Central del SNS	1												1	Estructura SNS
P1.2.2	Mesa de trabajo para la realización del Manual de Funciones y Puestos de la Dirección Central del SNS	1												1	Manual de funciones y puestos
AC1.2.1	Encuentro para presentar y consensuar las normativas establecidas por el Dpto.		1											1	Documento de la normativa
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	

Está integrada por 6 hojas de cálculos, que contienen:

1. Matriz de identificación de Productos/Resultados
2. Programación Anual de las Acciones Programables Presupuestables o Matriz de identificación de Productos/Resultados
3. Programación de Insumos por Acciones
4. Necesidades Inversión Infraestructura
5. Necesidades Inversión de Equipos
6. Consolidado Presupuesto Estimado de Ingresos y Gastos

## Estructura de la matriz de Monitoreo del Plan Operativo Anual (POA)

Form. Nº 1 MEP

**SNS**  
SERVICIO NACIONAL DE SALUD  
*'Año del Desarrollo Agroforestal'*  
Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico Institucional  
Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP  
Matriz de Monitoreo y Evaluación de la Producción Institucional  
Actividades Programadas del Plan Operativo Anual 2017

Trimestre: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_

Dirección y/o Departamento: \_\_\_\_\_

Resultado	Producto	Código	Actividades	Meta		Tiempo		Gasto		Indicadores			Observaciones		
				P (a)	E (b)	P (c)	E (d)	P (e)	E (f)	Efectividad $\frac{g-b}{a} * 100$	Eficacia $\frac{h-g}{c/d}$	Eficiencia $\frac{i-h}{e/f}$	Meta	Tiempo	Gasto
				1	1	80	40	5000	4500	100%	75%	85%			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			

Mientras que la matriz para la evaluación trimestral del POA está integrada por:

1. Actividades Programadas del Plan Operativo Anual
2. Actividades No Programadas que están asociadas a los Resultados y/o Productos del POA
3. Actividades No Programadas que no están asociadas a los Resultados y/o Productos del POA 2017

**Relación de entrega de los formularios RTP de acuerdo a la fecha de reporte**

- No se cuenta con la relación de los reportes de entrega por dependencias.
- Este SRS no reportó con oportunidad los formularios RTP previo a la visita de monitoreo del POA.

### **Resultados del monitoreo y evaluación del POA**

El Plan Operativo Anual (POA) 2017 del Servicio Regional de Salud Valdesia contempló un total de 36 Resultados Esperados, 94 productos y 136 actividades programables y presupuestables. Describiendo además, 22 productos y 48 actividades que no poseen alineación a los Resultados Esperados del Plan Estratégico Institucional del SNS (PEI-SNS).

Para el primer trimestre se esperaba la ejecución de 3,029 acciones.

### **Servicio Regional de Salud Valdesia**

#### **Resultados Esperados del POA**

No pueden ser valorados

#### **Productos del POA**

No pueden ser valorados

## Observaciones

El SRS 1 no pudo ser evaluado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan de Monitoreo y Evaluación del POA, por las siguientes razones:

1. El POA del SRS Valdesia enviado a la Dirección de Planificación de la Dirección Central del SNS no se corresponde al encontrado en la plantilla RTP y MEP para valoración.
2. Se encuentran registrados múltiples resultados esperados que no guardan relación al Plan Estratégico Institucional del SNS. Así como algunas actividades que reflejan nivel de cumplimiento siendo dependientes de actividades que aún no han sido ejecutadas desde la Dirección Central del SNS.
3. La matriz de Reporte Trimestral del POA y la matriz de Monitoreo y Evaluación del POA (MEP) no fue remitida oportunamente, por lo cual no pudo ser valorada antes de la visita y detectar las desviación a tiempo.
4. En el MEP se visualizan múltiples tareas y actividades que se encaminan al mismo fin, por lo cual se valoran como redundantes.



## Plan de Mejora: Recomendaciones

Las recomendaciones dirigidas a este Servicio Regional de Salud, son:

1. Solicitar autorización para elaborar un addendum del Plan Operativo Anual (POA) para complemento del POA. Para esto deberían contemplar:
  - a. Conformar una mesa de trabajo, coordinada desde la Gerencia Estratégica y que esté integrada con las demás áreas sustantivas y de apoyo del SRS 1.
  - b. Mantener la alineación con el Plan Estratégico Institucional SNS.
  - c. Concertar actividades claras que respondan a la consecución de los productos y los resultados esperados.
  - d. Excluir de la celda de actividades del formulario PPGR del SRS, **las tareas** (Ej. Gestionar con el área administrativa la dotación de los ejemplares, funciones **cotidianas e implícitas** (Ej. Comprar kit de controles maquina Mindray BC 3000) y los **productos terminales** (Ej. Operativo de tamizaje en busca continua de diabéticos) que pertenecen al formulario PPGA de las Gerencias de Área, que tienen a su cargo las unidades productoras de servicios de salud y el formulario PPNE de los Centros Especializados en Salud (CEAS).
  - e. Apegarse a los lineamientos de la planificación institucional definidos por el Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo (MEPyD).
  - f. Alinear la programación operativa al presupuesto por productos y acciones programables en el PPGR3, a los fines de conocer con certeza los recursos de los que se dispone para la ejecución trimestral del POA, permitiendo así llevar a cabo una planificación más atinada y fundamentada en prioridades.
  - g. Efectuar las coordinaciones de lugar para los casos en que las áreas organizacionales compartan productos y/o actividades en su POA, de manera que se pueda evitar una duplicidad de esfuerzos y recursos.
  - h. Cumplir, en la medida de lo posible, con los tiempos establecidos para el ciclo de planificación institucional, de modo que procure información oportuna para la toma de decisiones en los diferentes niveles del SRS 1.

2. En caso, de necesitar apoyo por parte del equipo de la Dirección de Planificación de la Dirección Central del SNS para la elaboración del addendum del POA, solicitar vía escrita o correo: [planificación@sns.gob.do](mailto:planificación@sns.gob.do)
3. En caso, de necesitar socialización del Plan de Monitoreo y Evaluación del POA, solicitar vía escrita o correo: [monitoreoyevaluacion@sns.gob.do](mailto:monitoreoyevaluacion@sns.gob.do)

Equipo asignado para el monitoreo del trimestre 1/2017:

**Gladioly Flores**

Enc. División Formulación de PPP/SNS  
[gladioly.flores@sns.gob.do](mailto:gladioly.flores@sns.gob.do)

**Samuel Félix**

Técnico M&E/SNS  
[samuel.felix@sns.gob.do](mailto:samuel.felix@sns.gob.do)

**Claudia D´Oleo**

Técnico M&E/SNS  
[Claudia.doleo@sns.gob.do](mailto:Claudia.doleo@sns.gob.do)

Fecha visita:  
20 abril, 2017